

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SEMO DE HACER LA SUSCRICION. Enviando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 ca. Prov. 30 Urm. Ul. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2983 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 3 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó una real orden fecha 20 del pasado en la que recordando que está dispuesto en la real instrucción de 28 de junio de 1816 que en los días de gala y en todos los domingos del año se reunan y formen las tropas en gran parada, la Reina se ha dignado mandar que se dé cumplimiento á aquella soberana disposición en dos domingos al menos de cada mes en las capitales de los distritos y en las plazas cuya guarnición sea de dos ó mas batallones, sin otra excepción que la señalada para los ejercicios doctrinales por el rigor de las estaciones.

En la cuarta y última semana de marzo todavía las enfermedades observadas en Madrid han flezado el sello catarral y el reumático, mezclado á veces con el inflamatorio; así es que para vencerlas ha habido que echar mano de los atemperantes, de los diaforéticos, y sobre todo de los antiflogísticos más ó menos directos, con cuyos medios se han obtenido los mas felices resultados en las fiebres catarrales, dolores artríticos y musculares, pleurodinias, oftalmias catarrales, fluxiones de la boca y oídos, erupciones furunculosa y en varios otros exantemas. También se han presentado algunas pulmonías, pleuresías, catarras de los ríngones y pulmonares, y alguna que otra vesania. Las defunciones fueron bastante escasas en número; fortunadamente, según dice *El Siglo médico*.

Por la dirección general de Sanidad se ha expedido con fecha 25 del pasado una circular á todos los gobernadores de las provincias encaminada á regularizar la importante cuestión de los abastos de carnes en las poblaciones á fin de impedir y cortar el frecuente y abusivo fraude de la expendición de dicho artículo en condiciones nocivas para la salud pública. Para esto se recomienda á los gobernadores que cuiden muy particularmente que se observen los reglamentos vigentes sobre inspectores de carnes, haciendo extensivos al mayor número posible de poblaciones estos funcionarios; procurando inculcar en el ánimo de los alcaldes de ayuntamientos de escaso vecindario, donde la acción de la autoridad es mas lejana, las nociones de policía urbana respecto á este ramo, vigilando escrupulosamente el cumplimiento de sus obligaciones á los agentes oficiales, y exigiendo la mas estrecha responsabilidad á los que en asunto tan trascendental falten á las consideraciones legales y morales, ó por tibieza toleren abusos y cohechos que es preciso reprimir con mano fuerte.

Anteayer ingresó en la Caja de Ahorros de Madrid 184,720 rs., producto de 1,744 imposiciones, de las cuales 90 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 163,931 rs. 60 céntimos, en 134 pagos, de los que 107 lo fueron por saldo y 27 á buena cuenta.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Bilbao, Logroño, Oviedo, Palencia, Pamplona y Santander.

Por el ministerio de Fomento se han concedido subvenciones por valor de 35,000 escudos para la construcción de edificios de escuela.

Ya á repararse el edificio de la escuela de Oron, y á construirse locales en Reuerta y Cardañado, en la provincia de Burgos.

Segun nuestras noticias, dos solas provincias, y del Continente, han dejado de emitir hasta ahora la estadística de inspección pública; pero bastan y sobran para que no puedan hacerse los resúmenes y los demás trabajos que son consiguientes.

Se nos ruega manifestemos á los suscritores del periódico *El Amigo de Todos*, que tan luego como se halle habilitado el nuevo editor, para lo cual está haciendo la empresa todas las gestiones que están á su alcance, aparecerá el segundo número de dicha publicacion.

En las provincias del Norte no se ha disfrutado de un tiempo tan ameno y bonancible como en Madrid disfrutamos durante la Semana Santa; de modo que las funciones religiosas y las procesiones no pudieron celebrarse con la animacion y concurso de otros años. En Bilbao únicamente corrió la carrera el Santo Entierro, no pudiendo hacerlo las otras procesiones, por que la lluvia lo impidió. Otro tanto habia ocurrido en Santander y en varias otras poblaciones.

La llamada legión húngara que se habia formado en Italia está completamente disuelta. Segun los últimos informes gran número de los que la componian han vuelto á Hungría, otros partieron para los principados danubianos y el resto se ha alistado en el ejército pontificio. Respecto á los oficiales unos se han ido á los principados, otros á Inglaterra ó Suiza, quedando muy pocos en Italia.

Han llegado ya á Valencia el Sr. don

Manuel Si vels, director de instrucción pública y el diputado valenciano Sr. Vidalobes.

En la mañana del jueves se arrojó de lo alto del puente de Cristina á la salida de la Ciudad de Alcoy, por la carretera de Valencia, un vecino de aquella población conocido por el Salsero, quedando muerto en el acto á consecuencia del golpe.

Se ha dispuesto que se traslade al conamuelle todo el movimiento comercial de puerto, con objeto de dejar espedito el muelle de Levante, donde atracan ahora los buques y se verifica la carga y descarga para continuar las obras del puerto.

El brigadier gobernador militar de la provincia de Alicante, revistó anteayer en el paseo de Campoamor á uno de los batallones de Iberia, recién llegado de guarnición á aquella plaza. Despues de la revista, las fuerzas hicieron algunas evoluciones retirándose á sus cuarteles.

Los esfuerzos de los cruceros europeos, con especialidad los ingleses, de Hong-Kong, no bastan á impedir tome de dia en dia mas incremento la piratería en las mares de la China.

Hoy se nos anuncia otro hecho que acusa una indolencia indisculpable por parte de las autoridades del país. Esta semana, como las precedentes, dice una correspondencia de Macao del 15 de febrero que tenemos á la vista, se han presentado los piratas y han saqueado dos buques, uno español y otro hamburgués, el primero en *Lantad* y el segundo en *Lye-Moon*. La cañonera *Oposum*, de regreso á este puerto esta mañana de *Pak-Sui*, pueblo habido por Forbanes, ha destruido quince *Lorchas*, desmantelando el fortín que defendía la playa é incendiado las casas de los moradores, que se habian fugado, como acostumbra, con los tripulantes de los buques. Mientras el buque inglés llevaba á cabo esta operación, 40 *Pancos mandarines* (*Jongques mandarines*) se han mantenido á la vista sin prestar ningun auxilio; antes bien, en cuanto mereció el *Oposum*, las dotaciones trataron de hacer algun botín en los buques y habitaciones incendiadas.

Estos hechos persistentes han movido al periódico de Victoria *The China Mail* á anunciar que publicaría quincenalmente un boletín de la piratería.

Debemos esperar, añade el responsable, que las fuerzas navales extranjeras acabarán por establecer una completa seguridad para la navegacion en estas costas.

La censura de teatros ha aprobado el disparate cómico y en verso titulado: *Le he perduto, ay! le he perduto!* y la pieza bilingüe en un acto, *La ma del cel*.

Ya es un hecho indudable que obra en poder del gobierno la dimision del señor Rios Rosas.

También parece cierto que los esfuerzos hechos para conservar la union entre este hombre político y la situacion han sido hasta ahora ineficaces.

El gobierno, pues, tendrá que ocuparse de este asunto, y lo mas probable, lo casi seguro, á nuestro modo de ver, es que la dimision del Sr. Rios Rosas será admitida si en ella insiste.

Nada hay todavía respecto á la supresion de las comandancias militares de Cuenca, Castellon y Gerona, de que habla un periódico. Esta y otras noticias análogas son solo conjeturas, que por cierto no tienen grandis probabilidades.

Es completamente falso lo que ha dicho un periódico de que haya estado la tropa sobre las armas uno de estos días, como igualmente el que en el cuartel de caballería (no sabemos en cuál) la guardia de prevención pasara la noche del jueves y todo el día del viernes formada en el patio y con las bridas al brazo. Ni el hecho es cierto ni ha habido el menor motivo para ello.

El segundo cabo de la capitania general de Burgos, suprimida, queda de jefe de la division que allí ha de permanecer. El auditor de guerra D. José Hernandez no va, como dice un periódico, á Aragon. Queda excedente, pero será colocado tan pronto como haya vacante.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 2.  
El *«Moniteur»* publica las noticias de Argelia que alcanzan al 29 de marzo.

El coronel Mr. Colomb ha derrotado despues de una lucha encarnizada á 1,500 insurrectos bajo las órdenes de Sid-Hamza.

Tres columnas francesas persiguen los restos de los insurrectos, que se han pronunciado en precipitada fuga.

Florenca, 1.  
Se desmienten los rumores que han circulado acerca de un empréstito de 200 millones de francos y de armamentos considerables.

Los embajadores italianos están encargados de declarar que Italia se halla en estado de cumplir sus compromisos, sin recurrir á ningun empréstito extranjero.

Roma, 1.  
El Santo Padre ha dado su bendición *«Urbi et Orbi»*, á cuya ceremonia ha acudido una multitud inmensa, que ha victoreado á Pio IX.

Anteayer se estrenaron en el teatro de la Zarzuela dos piezas nuevas en un acto que entretuvieron agradablemente al público. La primera, *El sombrero de mi mujer*, es un arreglo hecho por el Sr. Zamora y Caballero, con música de un joven compositor que ha tenido la modestia de ocultar su nombre. La otra pieza, *El rescate de la Conadonga*, pertenece al mismo género que la anterior, tiene una versificación ligera y agradable, y como aquella estuvo bien interpretada por los actores que tomaron parte en su desempeño.

La serenata que dieron anteayer á D. Francisco de Paula Canalejas sus discípulos fué sumamente brillante, acudiendo á oír la numerosa concurrencia. Numerosos amigos acudieron á felicitar al Sr. Canalejas, siendo obsequiados por este con la galantería que le distingue.

Una correspondencia financiera de París de 29 del mes último dice que el temor de un conflicto entre Austria y Prusia con motivo de la eterna cuestión de los Ducados, ha conmovido profundamente la bolsa de París, así como á los principales mercados de Europa.

«Nuestro 3 por 100 en el que el alza se habia revelado de una manera tan notable, añade la expresada carta, ha sido el blanco predilecto de las preocupaciones de la especulación: hoy cierra á 68 50. La liquidación que se aproxima, consolidará su cambio imprimiéndole movimiento en un sentido ó en otro, según el horizonte político esté mas ó menos cargado. Las acciones del Banco han ascendido á 3,600 frs.; las del Crédito moviliario cierran, las unidades, á 775 y las antiguas á 673 75; las del Crédito moviliario español han experimentado una nueva baja, quedando á 391 25. También han declinado algun tanto las acciones de los ferrocarriles franceses. Las de los ferrocarriles extranjeros continúan en una lamentable postración.»

La misa que se cantó el último Jueves Santo en la Iglesia de las comendadoras de Calatrava de esta corte, en presencia de S. M. el Rey y del capitán de la orden, misa que ha merecido los elogios de cuantos la oyeron, es composición del distinguido maestro español D. Luis Arce. Entre los ejecutantes de tan notable obra se distinguen en primer lugar la señorita doña Marieta Estañol, contratada hoy en nuestro teatro Real, que con su armoniosa y magnífica voz dió reales á cuantos cantos le estuvieron encomendados, y los instrumentistas que desempeñaron los solos de oboe, arpa y violín. Conveniente sería á los intereses de la empresa del régio coliseo, por lo que el jueves observamos, que diera mayor trabajo en su clase á la señorita Estañol, pues pocos le desempeñarían con mas acierto.

El periódico *La Patria* de Valparaíso ha publicado un artículo, notable en las actuales circunstancias, examinando la cuestión hispano-chilena bajo el punto de vista de la conveniencia de aquella república, y haciendo observar á los fanáticos partidarios de la lucha, que sus quimericas ilusiones no han podido resistir á la formidable evidencia allí producida por las noticias que condujo el último correo.

Las noticias á que el citado periódico se refiere, son las de que el gabinete de Madrid habia rechazado cortemente la mediación ofrecida por Francia é Inglaterra, lo cual le hace suponer que España quiere la guerra á todo trance hasta conseguir la humillación de Chile; y estampaba las siguientes palabras:

«En los arsenales de la Península, dice, se preparan buques y armamentos destinados á reforzar la escuadra del Pacífico. Dominar en el Océano no puede ya ser el único objeto del gobierno español, pues para esto son mas que suficientes las fuerzas de que en la actualidad dispone en estas aguas. A no dudarlo planes de mas vasto alcance ocupan la mente de los hombres de Estado de la España.»

Podemos y debemos rectificar las últimas palabras del colega chileno. España, con la presente guerra, puesto que los medios amistosos se han agotado, no quiere mas que hacer respetar su honra y su pabellon, garantizar los intereses de los españoles residentes en aquellos países, obtener satisfaccion amplia y cumplida de los agravios recibidos, y llegar por último á estrechar los vínculos que deben existir entre aquella república y la madre patria, por medio del restablecimiento leal y sincero de las buenas relaciones diplomáticas y comerciales.

Los hombres de Estado de España no piensan ni mucho menos en planes de mas vasto alcance. Las que d-jamos consignadas son sus únicos y legítimos aspiraciones.

Segun *La Nación*, empieza á hablarse de la resolución de la crisis, formándose un gabinete Rios Rosas-Serrano. Ni hemos oído hablar de tal cosa, ni puede haber solución alguna para una crisis que no existe ni remotamente, ni el duque de la Torre se prestaría, en

nuestro concepto, á sustituir á esta situación, supuesto que más de una vez ha decido que está resuelto á seguir en política la misma suerte del duque de Tetuan, con cuyas opiniones y doctrinas se halla completa y absolutamente identificado.

Segun aparece de una correspondencia de Londres, que publica *La Epoca*, en Burdeos se construye con disimulo objeto por cuenta de una de las repúblicas del Pacífico, hoy en guerra con España, un buque coracero de gran poder.

No creemos que esto sea cierto; pero aunque lo sea, tenemos por inadmisible que el gobierno francés no permita la salida de ese buque mientras continúe la lucha entre España y las repúblicas del Pacífico.

Dícese, segun *La Epoca*, que el ministro de Hacienda considera indispensable una avenencia entre el Sr. Rios Rosas y el gobierno para que no se resientan las negociaciones, muy adelantadas ya, para la concesion de un Banco hipotecario.

Mal informado está quien tal diga, si es que con esta noticia no se buscan otras que satisfagan la curiosidad que se manifiesta por descubrir los proyectos que atribuyen al Sr. Alonso Martinez.

El señor ministro de Marina se halla ligeramente enfermo, habiendo sido necesario administrarle una sangría.

Está en ensayo en el teatro del Circo para el beneficio de la Matilde la comedia original de uno de nuestros primeros escritores titulada *La Familia*, que se estrenará al mismo tiempo que una pieza arreglada del francés, *Justicia y no por mi casa*.

También se prepara en el mismo teatro para el beneficio de Catalina (D. Manuel) una comedia en tres actos de un autor bien conocido del público.

Uno de nuestros amigos entre los oficiales de la escuadra española en el Pacífico nos dirige la siguiente interesantísima carta sobre el combate que ha tenido lugar entre las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* contra todas las fuerzas de las escuadras combinadas de Chile y Perú:

«Frente á Valparaíso 15 de febrero.— De sucesos de la guerra no hay nada notable mas que la expedición de las fragatas *Blanca* y *Villa de Madrid* al archipiélago de Chiloe, donde después de mucho buscar por aquellos canales, tan poco explorados, encontraron á la armada combinada de Chile y el Perú, muy bien situada y acorreada, compuesta de la fragata *Apurimac*, de 40 cañones, corbetas de 16 cañones *Union* y *América*; goleta *Covadonga*, de 3 cañones (ahora chilena); tres vapores de ruedas y algunas lanchas cañoneras.

La fuerza de cañones de la escuadra enemiga era, pues, superior á la de nuestros buques.

A pesar de esto, aunque las fragatas españolas trataron de irles encima, no pudieron lograr su intento, por disminuir notablemente el fondo á medida que se acercaban; llegando al extremo de tener la *Villa de Madrid* muy poca mas agua que la precisa para flotar, y por estar perfectamente guarnecidas las dos pantallas de la ensenada con la artillería de la fragata peruana *Amazonas*, perdida últimamente en uno de los muchos bajos de las inmediaciones, y con la de un vapor peruano, el *Tumbes*, que tuvo igual suerte.

Por dichas dificultades y por hallarse los enemigos al abrigo de las baterías de tierra, tuvieron los nuestros que hacer fuego á distancia de siete á diez cables, sosteniéndolo con igual vigor desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las siete, en cuya hora, por ser ya casi de noche, tuvieron que retirarse para evitar el riesgo de una varada en aquel hervidero de bajos.

La escuadra combinada fué la que primero rompió el fuego, haciéndolo sumamente nutrido en un principio, mas á lo último de la acción se notó que una de las corbetas hacia muy pocos disparos y que los demás buques mayores seguian con suma lentitud por lo que se presume que hubiesen tenido muchas bajas. Nuestros buques recibieron algunos balazos en el casco que afortunadamente no causaron desgracias ni averías de consideracion, aunque uno de los que recibió la *Blanca* fué á flor de agua y le atravesó el costado, d-estrozando la ódoma y equipaje del capellán; la *Villa de Madrid* tuvo siete heridos leves y contusos, y la *Blanca* ninguno milagrosamente. Ambos buques llegaron anteayer á este puerto.

Parece que se trata de una expedición compuesta de las fragatas *Blanca*, *Resolución* y *Numancia*, la cual debe salir muy pronto, con la que es de esperar se obtenga un resultado completo, que sería difícil, si no imposible, con las primeras dos fragatas, pues todo lo que no sea destruirnos completamente (ya que no sea posible apoderars de ellos, porque preferirán, sin que esto sea heroísmo, quemar sus buques y largarse á tierra, que es la suya), es acodarse por las ramas. En fin, allá veremos, y Dios quiera darnos buen suerte, pues á la altura en que están los acontecimientos, veo muy remoto un arreglo, si á estas repúblicas no les damos una buena paliza, porque pres-

diendo ahora de las altas cuestiones de política y de raza, ya que hemos ó han, que no trato de aclararlo ni me importa. Armado este maldito eredo en que por mis pecados soy uno de tantos, lo que es de desear es que se concluya pronto con el mayor daño posible para los enemigos y el menor para nosotros.

*El Contribuyente* insiste contra nuestra terminante negativa en la llegada á esta corte, con pliegos para el gobierno, de un individuo de la embajada española en Londres; y añade que continúa todavía en la corte esperando llevar contestacion del gobierno, relativa al asunto que ha motivado su venida. A la insistencia de nuestro apreciable colega, no tenemos que oponer mas que un deseo: el de que *El Contribuyente* conserve su vida hasta que pueda anunciarnos con verdad la partida de ese misterioso enviado.

Se ha desmentido completa y autorizadamente la noticia que anteayer corrió y nosotros reproducimos de que iba á cambiar de propietario *La Epoca*.

Pregunta un periódico qué apoyo ha prestado el gobierno al ex-presidente peruano Pezuel que tan lealmente se habia conducido con España. España no puede proceder en nada de modo que pueda interpretarse como deseo de inmiscuirse en las cuestiones de partido en aquellos países. A España le conviene ahora y siempre demostrar á los pueblos hispano-americanos la lealtad de nuestra conducta y de las legítimas y amistosas aspiraciones de la antigua metrópoli, aspiraciones que con grande empeño tratan de desfigurar los que desean explotar las diferencias entre España y los pueblos que le deben su civilización, y fueron sus hermanos.

Ayer recibimos de uno de nuestros correosales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 2.  
Acaba de llegar el vapor correo de la Habana con la correspondencia pública y oficial.

Ha sido escriturada para la temporada de verano, en el teatro de los Campos Eliseos de Barcelona, la distinguida y aplaudida triple señora Rivas.

Ayer ha llegado á Madrid el Sr. Cuza, ni, antiguo director artístico del teatro Real. Dicese que deja escriturados algunos notables artistas para el caso en que Mr. Bagier gane el pleito que hoy sostiene ante el Consejo de Estado.

El falucho *Delfin*, del resguardo marítimo, aprehendió en la madrugada del 24 del mes pasado un falucho contrabandista con 24 fardos de tabaco.

La escampavía *Gumilla* aprehendió el 15 del mismo á fardos de tabaco en Peñas de Arabi.

La escampavía *Invenible* aprehendió en la noche del 20 del propio mes un falucho con 13 fardos de tabaco.

Creemos que la *Gaceta* publicará el parte oficial enviado por el Sr. Mendez Nuñez, jefe de la escuadra española del Pacífico, acerca del saqueo dado á la escuadra combinada en las angosturas de Chiloe.

Se espera en Madrid de un momento á otro al Sr. D. Salustiano de Olózaga. Se supone que este viaje tiene gran importancia política.

Parece que en esta misma semana se resolverá por el Consejo de Estado el pleito promovido por Mr. Bagier sobre derecho al arrendamiento del teatro Real de Madrid.

Los periódicos del vecino imperio anuncian que para fines de setiembre ó primeros de octubre empezarán á volver á Francia las tropas de ocupacion en Méjico. Los primeros que vuelvan serán cinco mil hombres. Para cuando salgau de Méjico habrán llegado ya á aquel imperio otros tantos voluntarios austriacos.

El presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismark ha enviado una circular á los representantes de Prusia en el extranjero, en la que les encarga manifiesten á los gobiernos, cerca de los cuales estan acreditados, los armamentos extraordinarios de Austria.

El gobierno bávaro ha enviado al austriaco despachos satisfactorios para este. Sigúense activas negociaciones entre la corte de Munich y las demás de los Estados secundarios para ponerse de acuerdo sobre la marcha común que deben seguir en la dieta federal, caso de que estalle la guerra entre las dos grandes potencias alemanas.

Las noticias de Alemania recibidas ayer continúan siendo belicosas. En Austria continúa organizándose todo en vista de las eventualidades de la guerra. El archiduque Alberto es el designado para mandar en jefe el ejército del Véneto. El general Benedek de tomar el mando del ejército del Norte. El general Gabletz mandará la vanguardia bajo las órdenes del general Benedek. Se han dado órdenes á los regimientos de guar-

nacion en las provincias del imperio para aproximarse a las líneas de los caminos de hierro, a fin de poder ser conducidos rápidamente a los puntos donde su presencia sea necesaria para concurrir a la defensa militar del imperio.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en Londres la siguiente carta, resumen y explicación de las principales noticias que ha comunicado el telégrafo relativas a nuestra cuestión en el Pacífico:

LONDRES, 30 de marzo de 1866. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: acaba de llegar la mala del Pacífico en el vapor *Tasmanian* con fechas de 16 del próximo pasado en Valparaíso, 27 en Lima, y 7 del actual en Panamá. Las cartas y periódicos están tan contestes en la exactitud de todas las noticias que comunicó a Vd. en mi última, y de consiguiente en las de pérdidas de buques peruanos enuncianadas en la misma, que *La Epoca* se atrevió a calificar de sospechosas.

La situación de Chile era con corta diferencia la misma que en la quincena anterior. El gobierno había restablecido los derechos de aduana en los puertos declarados mayores, y empezaba de consiguiente a tener ingresos por este concepto, si bien no de consideración, porque el comercio principal se efectuaba por los menores, a los cuales no había alcanzado aun aquella disposición. Con el propósito de mejorar la situación del país, que tanto se resentía en todos sus ramos con motivo de la guerra, el gobierno había vuelto a autorizar y garantizar los billetes del Banco de Chile, y era secundado por el comercio, que aceptaba con el valor del peso chileno el sol peruano, en cuya moneda se habían recibido los préstamos hechos al tesoro chileno por el Perú, para ayudarle en la contienda con España.

La invariable actitud de nuestra escuadra en el puerto de Valparaíso, que es el verdadero centro mercantil de la República, tiene ya fatigados a los hombres de negocios, que luchan con todos los inconvenientes de una situación tan desfavorable para las transacciones y con las dificultades que la falta de caminos para trasportar las mercancías a aquella plaza desde los puertos que no están bloqueados, ofrece a los comerciantes.

Mientras tanto, los chilenos hacen a España la guerra de invenciones, ya suponiendo sublevación en los buques de la escuadra, ya pintándolos en una situación deplorable por carencia de víveres, ya en fin afectados por enfermedades que diezman las tripulaciones. Así es que para venir a una lucha verdadera ha sido preciso que nuestras naves busquen al enemigo, escondido en lo más recóndito de sus mares y aun en sus rios.

Con efecto, según dije a Vd. en mi última carta, las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanco* habían salido de Valparaíso, ignorándose por entonces su verdadera dirección. Ahora se sabe que habían tomado el rumbo de Chiloe en busca de la escuadra aliada, de la cual debió tener algunas noticias el Sr. Mendez Nuñez.

Explorando la costa de la isla, acertaron a dar con aquella, que se hallaba escondida en el rio, cuya entrada guarda el fuerte de Anoud, y en cuya barra se perdio la fragata peruana *Amazonas*, salvándose únicamente los cañones, que se colocaron en el indicado fuerte. Nuestros buques bombardearon este, disparando durante el ataque de 700 a 800 tiros, que hicieron gran lesion en la plaza, y trataron de penetrar en el rio para echar a pique la escuadra combinada; pero desistieron de ello, porque la falta de agua para navegar buques de tanto calado, les esponia a sufrir un contratiempo. Terminado el objeto de la expedición, la *Blanca* y la *Vila de Madrid* regresaron a Valparaíso, donde se encontraban a la salida del vapor-correo.

De Bolivia se tienen las mas tristes noticias. En la batalla de Viacha, donde el presidente Melgarejo triunfó con sus 1,400 hombres de los 2,300 que acudieron su rival Arguedas, hubo 161 de los primeros entre muertos y heridos; y de los segundos 81 heridos y 412 muertos. Las descripciones que aparecen en las cartas que tengo a la vista desgarran el corazón. Los infelices indios mandados por Arguedas, faltos de armamento y municiones, y creyendo casi absolutamente de disciplina, bien que no se hallaban en condiciones mucho mejores sus contrarios, fueron degollados impunemente casi concluida la batalla, no habiendo género alguno de crueldad que no se hubiese cometido con ellos. Como era natural, la ciudad de la Paz, que aunque centro de la revolución, se había resignado a recibir a Melgarejo, irritada por tan brutales procedimientos, se lanzó de nuevo contra él, pero fué vencida y fusilados indistintamente los insurrectos, sin previo enjuiciamiento alguno, sino en virtud de las omnipotentes y abusivas facultades de que el bárbaro jefe se consideraba investido.

Apenas consumado este no evitable triunfo, decretó Melgarejo en la misma ciudad de la Paz su adhesión al tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre el Perú y Chile, y la consiguiente declaración de guerra a España, cerrando por lo tanto a nuestra escuadra el puerto de Cobija, único absolutamente que hay en la república.

Fácil es prever que el oro peruano y chileno no ha sido extraño a esta resolución de Melgarejo contra España, pues ya se sabe que el consúl boliviano en Taena, ciudad del Perú lindante con Bolivia, recibió para su gobierno cantida-

des de consideración, cuya procedencia y objeto nadie acertaba a descubrir.

No es ciertamente grande ni mucho menos el apoyo que los aliados reciben con este auxilio, pues ni Bolivia tiene absolutamente marina de guerra, ni ejército, y ni aun fortificación alguna en su ya citado puerto; encaminándose tan solo el plan de los chilenos-peruanos, al adquirir este aparente apoyo, a producir efecto en Europa y Norte América, dando el carácter de cuestión continental a lo que solo merece el de juego de comparados.

En el Perú, promovió el gobierno la llegada del vapor del Norte, con la noticia de la adhesión del Ecuador a aquella república y la de Chile, y con la del movimiento revolucionario del general Prim, grandes demostraciones de entusiasmo, para neutralizar la penosa situación en que se hallaba el país y lo insostenible que iba siendo el poder en manos de sus actuales mandatarios.

Habiendo llegado la mala a una hora avanzada de la noche, se dispuso repicar las campanas de todas las iglesias, y que las músicas de los cuerpos del ejército pasasen por la ciudad entonando himnos patrióticos; con lo cual y con haberse distribuido de orden de los ministros multitud de empleados públicos por las casas de sus parientes y amigos para exaltarlos y decidirlos a lanzarse a las calles, estuvieron estas ocupadas por la gente hasta la madrugada.

Pocos días después, el 24, y con motivo de la llegada del vapor del Sur con la noticia de la adhesión de Bolivia a la causa de los aliados, tuvo lugar una demostración de igual naturaleza.

No es extraño que el dictador Prado y sus dignos auxiliares los ministros apelarán a estos artificios para atormecer al pueblo peruano, sobre quien parecen pocas todas las calamidades para ir a pesar sin piedad alguna.

Entre las que de poco tiempo a esta parte afligen al país, resalta como de mas penosas e inmediatas consecuencias, la fraudulenta quiebra del Banco titulado de *La Providencia*, cuyo movimiento general el año último fué de 1,349,617,775 rs. 25 céntimos, establecimiento en que se hallaban interesados enormes capitales extranjeros. Esta quiebra, ocurrida durante la última quincena, ha venido a demostrar que todos los balances publicados por el gerente don Domingo Porras y Miota, han sido una ficción con que ha logrado entretener a los accionistas y depositantes de caudales, para así abusar de estos.

El enunciado Porras y Miota declaró antes de ocultarse que había invertido 30,000,000 de reales en negocios suyos privados, que traspasó en seguida al Banco.

Habiendo nombrado el gobierno interventores a los Sres. Lembcke y Roca y Garzon, hallaron estos en cartera para el cobro 200,000 pesos de pagarés con firmas falsas, cuyo crimen no pudo cometerse sin la connivencia del gerente Porras.

Se dice que los directores del Banco tienen cierta responsabilidad por su abandono, que algunas personas inter pretan del modo mas desfavorable. Fu tan grande la excitación de los comerciantes y del público el día 19, en que se descubrió la situación del Banco, que el gobierno se vió en la necesidad de ocupar el edificio del mismo con una fuerza respetable, para evitar actos de gran violencia.

Un vapor llegado al Callao con procedencia de Chile, conductor de un correo de gabinete chileno, se decía en Lima que lo era asimismo de unas bases de arreglo con España, sobre lo cual se consultaba al gobierno peruano. Nada se había podido traslucir de lo que hubiera en realidad en este asunto, que había excitado la curiosidad de todos. Creíase, sin embargo, que el gabinete de Madrid no cederia sin un sometimiento completo de los que tan gratuitamente como mal aconsejados habían arrojado el guante a nuestra patria.

En el Ecuador todos los españoles se preparaban para abandonar el país antes que el gobierno empezara a proceder contra sus personas y bienes, pues nada era de extrañar del feroz García Moreno, actual gobernador de Guayaquil, cuyo carácter sanguinario solo tiene compañero en el afamado Rosas y el no menos célebre Mosquera. García Moreno, que siendo presidente, dejó en la atmósfera gubernamental los gérmenes de una política sanguinaria, que manda de un modo absoluto la provincia donde residen casi todos los españoles establecidos en la república, y que cuenta con el apoyo del ministro de Hacienda D. Antonio Flores, su hermano político, hijo del general del mismo nombre, celebrará mucho, y procurará no desperdiciar esta oportunidad para dar rienda suelta a sus instintos malévolos, sin que haya que esperar tienda siquiera a contrariarlo su enunciado pariente, alma del gabinete ecuatoriano, que aplaudirá, por el contrario, los esosos que aquel cometa, aunque no dejará de alegar su impotencia para conservar en las altas regiones europeas la opinión un tanto favorable que le grangearon ciertos precedentes.

Los Estados-Unidos de Colombia (Nueva-Granada) esperan al famoso general Mosquera con la mayor impaciencia para lanzarse solemnemente contra España. Habiendo salido aquel de Inglaterra el 18 del mes actual con dirección a Cartagena de Indias, embarcado en uno de los vapores que compró aquel gobierno, debe llegar muy luego a su país, donde empezará indudablemente después que ocupe la presidencia una nueva era de desórdenes y atrocidades sin ejemplo en los anales de los pueblos medianamente civilizados. Con la actitud de Bolivia y la que ha

empezado a tomar Colombia, quedan cerrados todos los puertos de Sud-América en el Pacífico a la escuadra española, la cual padece felizmente dejar reducidos a la impotencia estos ridículos y despreciables ataques de oposición a España, recordándolos todos sucesivamente, dando una severa lección donde convenga y restableciendo las cosas al estado en que se hallaban antes.

Después de escrita esta carta ha llegado a mis manos una de Panamá en que se dan varias noticias que creo conveniente agregar a las que dejo estampadas. Algunos extranjeros imparciales habían calificado muy mal a los consules establecidos en Valparaíso por su protesta de la declaración de contrabando de guerra del carbon mineral hecha por el jefe de nuestra escuadra, puesto que no habían protestado de los actos análogos del gobierno chileno; y calificaban así mismo de un nodo muy duro al cuerpo consular en Lima y el Callao por dejar de protestar cuando el gobierno peruano declaró contrabando de guerra el carbon y los víveres para la escuadra española.

Es absolutamente falso que el señor Mendez Nuñez hiciera proposición alguna de arreglos al gobierno de Chile. En el Callao se hacian muchos preparativos de guerra.

No se confirma la sublevación que se dijo había tenido lugar en Arequipa contra el gobierno de Prado; pero se teme que el general Lopez Lavalle sea fusilado por habérselo desobediencia complicado en una conspiración.

Hé aquí, señor director, lo que puedo decir a V. hoy con vista de los periódicos y cartas que han llegado este mañana del Pacífico, lo principal de lo que le he trasmitido por el telégrafo.

Tengo el mayor gusto de repetirle de V. atento S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.

No es cierto, podemos asegurarlo, que hayan fracasado los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda, según ha dicho algun periódico estis días. No han de pasar muchos sin que los hechos vayan a confirmar nuestro aserto. En tanto volvimos a repetir que por patriotismo y para no perjudicar intereses con esperanzas exageradas ó temores excesivos, debemos ser parcos en nuestras indicaciones, y por lo menos en este asunto parecemos que debiera ser imitada nuestra conducta. Un poco de calma todavía, que no pueda prolongarse ya mucho tiempo la duda.

Se halla muy adelantado el dictamen de la comisión sobre reforma de reglamento del Senado, y muy pronto se dará cuenta de este trabajo.

Hoy probablemente serán recibidas en audiencia por S. M. las comisiones venidas de Burgos para reclamar acerca de la supresion de aquella capitania general. Dice que el Sr. Casaval, diputado por aquella provincia, se muestra inclinado a que se trate en el Congreso la cuestión, y a combatir al señor ministro de la Guerra por esta medida.

Anunciamos días pasados que después de terminada la publicación de los escalafones de los empleados del ministerio de Hacienda, que está viendo la luz en la *Gaceta*, se iba a hacer una edición económica para ponerla inmediatamente a la venta.

Hoy sabemos que precisamente por el mismo ministerio se va a hacer una nueva publicación con datos que nadie puede poseer sino aquel centro superior, toda vez que en él se están reuniendo las reclamaciones de los interesados que se han creído con derecho a hacerlas, y de consiguiente la nueva publicación oficial contendrá todas las rectificaciones y aclaraciones justificadas por el texto de lo dispuesto en el particular.

A noche a las nueve y media se verificó el enlace de la linda y simpática hija de los señores marqueses del Buero, con el primogénito del duque de Abrantes. Será padrino de la boda el señor duque de Osuna, y en su representación uno de sus mas inmediatos parientes. La ceremonia nupcial se verificará en casa de la novia, y a ella están invitadas los únicamente los individuos de las dos nobles familias que van a ligarse y algunos pocos amigos íntimos de las mismas.

Mañana se estrenará en el teatro del Príncipe la comedia original de D. Ildefonso Bernejo, *El capellan de las novias*.

Próximamente se pondrá en escena en el teatro Real la ópera *Norma*, en la que tomará parte el tenor Azula.

Ayer tarde se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que en el caso de que se admita la dimision al señor Santa Cruz, será nombrado gobernador del Banco el ex-ministro de Hacienda y hoy senador y consejero de Estado señor Sierra y Cárdenas; del nombramiento del Sr. Salaverria ya no se ha hablado hoy.

Hoy probablemente celebrará una conferencia con el señor ministro de Hacienda la comisión encargada de estudiar los interrogatorios sobre reforma arancelaria.

Dícese, no sabemos con qué fundamento que el señor Rios Rosas ocupará desde las primeras sesiones del Congreso los escaños de los diputados, buscando un delicado medio de dejar que la mayoría elija de entre los que profesan completamente sus opiniones un nuevo presidente.

Créese que si el Congreso tiene que elegir un nuevo presidente, una de las personas que tienen mas probabilidades de

serlo es el Sr. D. José Fernandez de la Hoz.

Ayer se ha hablado mucho en Madrid entre progresistas y demócratas de cartas que han mediado entre el marqués de los Castillejos y un conocido demócrata, según las cuales existe hoy entre aquellos dos hombres la armonía que, según cuentan, no pudo establecerse hace dos meses.

Suponiéndose admitida a estas horas la dimision del Sr. Rios Rosas, se dá por seguro que ayer habrán quedado en poder del gobierno las de otros funcionarios amigos del Sr. Rios. Esto podrá suceder; pero lo que es ayer no se han presentado todavía.

Ayer en Madrid nuestro particular a don Sr. Cabezasa, gobernador que ha salido.

Hemos recibido a las 13 del interesante diccionario de Farmacia (tomo II), que con tanta aceptación se publica en esta corte redactado por los señores D. Juan Talegon, D. Vicente M. Argenta, D. Gabriel de la Cruz y D. Adenias y D. Joaquín Olmedilla y Paig.

Han sido nombrados oficiales mayores de los Consejos, contadores de los fondos de los presupuestos provinciales de Gerona, D. Vicente Rodas y Colell; de Zaragoza, D. Leon de la Escosura y Fernandez; y de la de Huesca, D. Juan de San Juan y Berston.

Mañana a las cinco y media de la tarde tomará el hábito de religioso en la iglesia de las Trinitarias Descalzas una jóven novicia del mismo convento. Aparadrinará a la nueva religiosa la señora condesa de Salvatierra.

Ha sido nombrado consjero de número de la provincia de Cádiz D. Manuel Diaz Mera.

La sociedad de Seguros Mútuo de empleados que con el nombre de *La Asociación* existe en esta corte, tiene ya un fondo de reserva de mas de 9,000 duros, a pesar de pagar una nómina mensual de 10,000 rs. a los socios cesantes.

Se ha concedido licencia para restablecer su salud al gobernador de la provincia de Pontevedra, D. Ramon de Posada Fuente.

Todas las cartas que hemos visto procedentes del Pacífico están contestes en presentar el hecho de armas de nuestros buques como un hecho brillante y oficial. Todos los esfuerzos de la escuadra enemiga se dirigen a hacer avanzar entre los bajos a nuestros buques, y tenían dispuestos algunos millares de hombres en lanchas para apoderarse de cualquiera de ellos que tuviera a la desgracia de encallar. También están conformes las cartas en asegurar que ha sido grande el destrozo de la escuadra chilena, y que esta no podrá volver a salir antes de mucho tiempo, en atención a las grandes averías que ha sufrido.

Ayer han celebrado los ministros un largo consejo, en que, según nuestras noticias, se han ocupado con preferencia de los asuntos de la Hacienda. Y ya que de esto hablamos debemos consignar nuestra creencia de que la cuestión de Hacienda, tal vez la única verdaderamente importante y vital que se ventila hoy ha entrado en una fase satisfactoria.

Con muy buena entrada y bajo la presidencia del señor teniente alcalde don Enrique Benzechea se celebró ayer la primera media corrida de la temporada.

El primer vicho, de Saitillo, apareció juguetón; capelo el *Tato* y comenzó después a tomr varas ocasionando seis caídas a los ginetes, despatchando dos jacos e hiriendo tres. Muñiz y el Cuco le pusieron par y medio cada uno y el *Tato* le despatchó de un excelente volapié.

El segundo, de Caña, dió qué hacer a los ginetes, a quienes derribó cuatro veces, matando dos caballos e hiriendo a otros dos; se le pusieron tres y medio pares de banderillas, acabándolo el Gordito a la segunda estocada.

Un mozo del servicio de la plaza cayó a los pies del toro, e indudablemente habría perecido entre sus astas sin el oportuno auxilio de Lagartijo.

El tercero, de Saitillo, e cedió a las varas, castigándose con diez puyazos, por los que ocasionó dos caídas a la jente de a caballo, matando dos jameigos e hiriendo a otros; sufrió tres pares de banderillas, matándole Lagartijo de una tremenda estocada, valiéndole esta suerte mucho aplausos y cigarros.

El cuarto, de Caña, se aficionó al hierro y fue castigado con once puyazos: dió tres porrazos a los ginetes, mató dos caballos e birió uno después de recibir dos pares y medio de reñiles. El *Tato* le dió pasaporte a la cuarta estocada, dejando bien señaladas las tres primeras.

El quinto aguantó seis puyazos, hizo rodar un picador y mató un caballo. Se le adornó con dos y medio pares de banderillas. Presentóse huído para la muerte, y de un galletazo pudo acabarle el Gordito.

El sexto y último, por haber sobrevenido la noche, se lidió y remató como faena ajustada.

En resumen: la corrida entretuvo al público, pues los vichos dieron juego. El servicio de picadores no satisfizo, y aun a los peones ha de pedirseles pongan en lo sucesivo algo mas de su parte. Parte de estos cuidados incumben a la presidencia.

Dios un periódico de provincias: el *Estadivido* de la junta de gobierno del Banco de Vizcaya el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con dicho establecimiento el autoriza la creación de otro de igual clase, y se dice que el Sr. Alonso Martinez ha manifestado a las casas inglesas que para admitir la creación de un nuevo Banco tendrían estas que adelantarlo las cantidades necesarias para quedar en paz con el Banco español.

Parece que algunos editores de Barcelona tratan de elevar al gobierno de S. M. una o posición quejándose de que se tolere la entrada de un periódico de modas para sastre que se publica en París en idioma español.

Con la cesación del mal tiempo los constructores de obras públicas han dado ya impulso a sus trabajos, y nos parece oportuno recordar a los dueños de las casas en construcción, el no olvidar la adopción para los fogones de las cocinas de los hornillos especiales para cok, puesto que ya se ha generalizado en Madrid este sistema de combustible, tan sumamente económico para las familias.

Los dueños de las casas y los constructores harán bien en tomar en consideración esta indicación para evitar toda molestia a los inquilinos, a pesar de que la colocación de dichos hornillos es un trabajo sencillo y de pocas horas.

La compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas ha tomado todas sus medidas para que en el acto de los pedidos el establecimiento de la calle Mayor, número 12, pueda satisfacerlos sin cesura.

La distancia desde Valparaíso a Chiloe es de unas 200 leguas; y la razon de no haber seguido las fragatas *Blanco* y *Villa de Madrid* en el archipiélago, fué la necesidad de regresar a Valparaíso para dar cuenta del resultado del encone tro, y la inconveniencia en dejar allí uno de los dos buques solo.

La expedición fué dirigida por el jefe mas antiguo, comandante de la *Villa de Madrid*, D. Claudio Alvar Gonzalez: 00 disparos parece que hicieron nuestros buques, y bastante bien aprovechados, puesto que deshicieron bien pronto la línea formada en la angostura por los enemigos, que tuvieron que retirarse mas al interior, a sitio donde las fragatas españolas no podian penetrar sin riesgo de varar en alguno de los bajos que allí abundan.

El señor marqués de Salamanca, dice una carta de París del 26, regresó ayer de Florencia, a donde le llevaron sus negocios de caminos de hierro, y se dispuso a regresar a esta dentro de muy pocos días. A pasar el Mont Cenís, en trineo, ha estado para perecer entre la nieve de un precipicio, por habérsele desbocado dos de los cuatro caballos que lo arrastraban, los cuales quedaron sepultados en aquella.

Las cartas del Líbano dicen que el jefe de los insurrectos José Karam ha llegado a Esmiras, logrando burlar la vigilancia de sus enemigos a favor de un disfraz, y añaden que dicho jefe piensa venir a Francia.

El gobierno otomano consistente en la union de los Principados danubianos como medida excepcional que no perjudique los derechos de la Puerta y a condición de que el hospedar sea indígena.

A la fecha de las últimas noticias se creía en Valparaíso que saldría una nueva expedición al Callao para hacer otro encaramiento en las fuerzas enemigas allí reunidas. Es de advertir que el puerto del Callao está muy defendido por las obras de tierra.

Se ha dispuesto que por ahora se rija la compañía de fusileros de la provincia de Valencia por el reglamento de las escuadras de Cataluña aprobado en 3 de enero de 1855.

Entre las diferentes comidas campesinas de gran tono que para ayer estaban anunciadas en Alicante figura una que se ha debido dar al señor marqués de Albalá en una de las mas amenas quintas de aquella huerta a la cual estaban invitadas muchos de los amigos políticos y particulares de este señor.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Albalá para modificar el artículo 164 de sus ordenanzas para que en lo sucesivo se venda el pan al peso en vez de hacerlo por piezas como hasta ahora sucedía.

La junta de instrucción pública de Toledo, secundando los deseos de la diputación, trabaja por el establecimiento de escuelas de párvulos en algunos pueblos de la provincia, cuyos gastos de instalación han de costearse con una subvención de los fondos provinciales.

En Albalá ha comenzado a publicarse un periódico de intereses materiales titulado *La Crónica*.

El ayuntamiento de Albalá se propone llevar a efecto varias mejoras en el interior de la población para ornato y embellecimiento de la misma.

Sobre la dimision del Sr. D. Francisco Santa Cruz del cargo de gobernador del Banco, nos remite ayer dicho señor las comunicaciones siguientes:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la ad-

Junta comunicacion que con igual fin pa- so al director de El Diario Español, á fin de que sirva tambien de rectificación á la reseña publicada en su dicho periódico y en algunos otros de la corte que se han ocupado del asunto á que aquella se refiere.

Queda de Vd. con este motivo el testimonio y S. S. Q. B. S. M.—El gobernador del Banco de España, FRANCISCO SANTA CRUZ.

Madrid, 2 de abril de 1866

Señor director del periódico El Diario Español.

Muy señor mío: Nada mas avieno á mi carácter y á mis hábitos que distraer la atención del público con cuestiones personales, siquiera se rocen indirectamente con las posiciones oficiales que en diferentes épocas he tenido la honra de ocupar; mas habiendo parecido en el número correspondiente al día de ayer del periódico que Vd. dirige, una reseña de la conferencia celebrada entre el señor ministro de Hacienda y el Consejo de gobierno del Banco, en la que se cometen inexactitudes de bulto, desfigurando los hechos en ella ocurridos en su forma y en el fondo, de una manera lastimosa, me veo precisado por la primera vez en mi vida á hacer ante el público las rectificaciones necesarias en defensa de mi conducta, que tan mal parada sale de la narracion hecha por el periódico.

Creo ante todo deber sentar que para publicar dichas rectificaciones he obtenido la competente superior autorizacion, sin la cual hubiera hecho el mayor de los sacrificios, sellando mis labios y sufriendo el juicio equivocado que la pasion hubiera querido formar con presencia de la relacion desfigurada de los hechos.

Pañdo ahora á ocuparme del objeto de la conferencia y de las ideas que en ella tuvo la honra de emitir, empezaré manifestando que, previa la venia del Excmo. señor ministro de Hacienda, acudí á su despacho en la tarde del lunes 26 de marzo acompañado de los individuos que componen la administracion y consejo del Banco.

Que el motivo principal y ostensible de aquella era el de contestar verbalmente á dicho señor ministro acerca de un anticipo de fondos que se habia pedido al establecimiento, á nombre de S. E., por el señor director del Tesoro público en la tarde del sábado 24 del mismo marzo, y que el Consejo habia acordado realizar, no obstante que su consecuencia inmediata era el aumento de la circulacion de billetes y el de las dificultades á la vez en que al Banco coloca la imposibilidad de reembolsarlos á presentacion por metálico, dadas las proporciones excesivas de las demandas de numerario.

Al tratar de esta cuestion, suscitose, como no podia menos, la que con ella se halla tan íntimamente relacionada, cual es la de la crisis metálica que aflige á toda España.

Al apreciar las causas principales á que esta obedece, el gobernador del Banco no pudo menos de repetir en esta ocasion lo que en otras muchas de pñabr. y por escrito habia hecho presen- tar al señor ministro de Hacienda, á saber: que el mal producido por la crisis no era peculiar de la plaza de Madrid sino de todas las del reino, que participaba de su fatal influencia; que las cuerdas nes que para conjurarla era necesario borrar, ni estaban al alcance ni eran de la competencia del Banco, sino que habian de ser estudiadas y resueltas en la alta esfera del gobierno, cual acontece siempre en momentos de un conflicto general, y que una vez desaparecidos los efectos de aquella, los establecimientos de crédito todos, incluso el Banco de España, podrian volver á funcionar dentro de sus condiciones normales, y apagada la sed de numerario, las demandas por medio del cambio de billetes volverian á los limites de épocas ordinarias, y la moneda fiduciaria, representada por sus billetes, haria en las transacciones su juego natural dejando de convertirse, cual hoy sucede en instrumento eficaz y ejecutivo para arrancar hasta la última de las monedas que constituyen sus reservas metálicas.

Que para allanar el camino hasta llegar á aquel fin, habia de parte del gobierno una necesidad y un deber de allegar por todos los medios posibles recursos metálicos del extranjero, no para traerlos á las cajas del Banco y atender con ellos al cambio de sus billetes, como equivocadamente supone el periódico que Vd. dirige, sino para restablecer el equilibrio en todo el pais, haciendo entrar de nuevo á esto en sus condiciones normales; y que si para ayudarle á socorrerlo necesitaba el gobierno de los auxilios del Banco, no debia este negárselos, cual no se los ha negado hasta ahora en ninguna de las repetidas ocasiones que se ha acordado á demandarlos, no obstante haber pesado sobre el caso exclusivamente las atenciones y los dispendios de la circulacion monetaria en los dos últimos años, durante los cuales ha importado en pastas de oro del extranjero la cantidad de 300,000,000 de reales próximamente.

El señor ministro de Hacienda no tuvo por conveniente aceptar estas ideas, sosteniendo, por el contrario, que el Banco era el que debia remediar las necesidades producidas por efectos de la crisis, atendiendo al mismo tiempo á reembolso puntual de los billetes que para aquel fin tenia obligacion de echar á la circulacion.

Una apreciacion tan diferente de conducta en la marcha de aquel establecimiento, una conviccion profunda de mi parte de que el sistema iniciado por el señor ministro de Hacienda ocasionaria la ruina del Banco, y la alternativa insostenible para mí de, ó haber de contrariar en las deliberaciones del consejo como perjudicial aquel sis-

tema, en contra de la opinion de mi inmediato jefe, ó de defenderlo, contra mis convicciones y en perjuicio de los intereses del Banco, cuya inmediata vigilancia me está encomendada, me aconsejaron el abandono de mi posicion y el elevar, como lo hice, al señor ministro de Hacienda la dimision que de ella ponia respetuosamente á los pies del trono.

Ante estas esplicaciones, Vd., señor director, el primero, con su acostumbrada rectitud, y el público despues con su ilustrado criterio, juzgarán si en mis apreciaciones y en mi conducta ha habido algo ni de exagerado, ni de pretencioso, ni de falso de dignidad.

Pudiera todavia entrar en algunos otros detalles que corroborarian, en mi juicio, la rectitud de mi proceder; pero sobre no ser del caso, no faltará ocasion en que poder esponerlos.

Antes de concluir, sin embargo, y contrayendome al suelto publicado en su periódico, creo de mi deber manifestarle que cuando el Banco emite sus billetes, sabe muy bien la obligacion en que se halla colocado de satisfacerlos á presentacion; que porque la comoda procura limitar todo lo posible la emision para no aumentar sus conflictos, y que sin las exigencias de que con frecuencia se ve asediado y con solo realizar los valores que á cargo de las tesorerías de provincia conserva en su cartera por anticipos hechos al gobierno, y con la realizacion tambien de una cuantiosa y reciente deuda, reclamada ya al mismo, tendria con su reserva metálica, para limitar la circulacion á lo necesario para las transacciones de la plaza y para hacer el cambio de sus billetes á presentacion, cual se desea en el suelto publicado en su periódico, y aun mas ardentemente que nadie lo anhela el Consejo de gobierno del Banco, cuyo establecimiento salvaria de este modo el difícil periodo por que atraviesa, pero quedando en pépala el pais la crisis con todas sus fatales consecuencias.

Queda de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M. FRANCISCO SANTA CRUZ.

SEGUNDA EDICION. Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Paris, 2. Las noticias de Buchares alcanzan al 30. Las Cámaras de los principados danubianos se han disuelto. Prusia ha enviado una circular á las potencias secundarias de Alemania preguntando si en caso de guerra se pronunciarian por ella o por el Austria. Constantinopla (sin fecha.) La Puerta ha preparado una reserva de 70 000 hombres, y ha puesto en

plé de guerra la caballeria de la Rumania.

El periódico la «France» asegura que el Austria ha designado ya los generales que deben entrar en campaña contra la Prusia en caso de declararse la guerra.

Sobre la cuestion de disidencia dice anoche La Epoca:

«La cuestion pendiente entre el gabinete y el presidente del Congreso no es á resuelta á la hora en que escribimos. Digamos ante todo que estas diferencias son eminentemente políticas y que tienen por causa el distinto criterio entre el ministro de la Gobernacion y el Sr. Rios Rosas. no solo sobre las leyes de asociaciones y de imprenta, sino tambien respecto de la de ayuntamiento en la parte que confiere á otras autoridades atribuciones pertenecientes á los alcaldes.

El presidente del Congreso juzga, segun lo que hemos oido á sus mas íntimos amigos, que los compromisos solemnemente que tiene aceptados ante la opinion pública no le permiten aprobar principalmente en la ley de imprenta, principios y sistemas en los cuales su existencia es imposible.

Anoche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Roma, 1.º El cardenal Antonelli ha redactado una circular á todos los representantes extranjeros esplicando la salida del baron de Meyerdorff.

La Patria, lamenta anoche la actitud en que han venido á colocarse algunos hombres que hasta ahora apoyaron la politica del gobierno, y aunque sin dárles crédito, dice que ayer circularon diferentes noticias sobre el origen de tal disidencia, entre ellas las siguientes:

«Hoy, con relacion á la prolongada conferencia celebrada ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion y el señor presidente de la Cámara popular, se ha asegurado que no son ya únicamente las modificaciones que se han pedido en los proyectos de ley sobre asociaciones y modificacion de la de imprenta, los motivos del desistimiento del Sr. Rios Rosas; hoy repetimos, se ha asegurado, que antes que esas modificaciones, el Sr. Rios Rosas desea la reduccion del ejército á tener del voto particular del Sr. Fagés, y la revocacion ó anulacion, ó cosa equivalente, de la acordada del tribunal supremo de Guerra sobre la conducta de la Guardia veterana en la noche del 19 de abril último.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. En la Bolsa han quedado hoy: el 3 por 100 francés, á 67-70, y el 4 1/2 á 97-50.

Fondos españoles: el 3 por 100, mayor á 36-25.

Los consolidados ingleses quedaban á 86 1/4 á 3/8.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban á 86 1/4 á 3/8.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito de Palermo.—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del augusto Sacramento del altar; á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. José Joaquín Fontabaa, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón don Benito Sanz y Fores.—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa cantada á las diez.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y Orato-rios.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 3.—Señor brigadier de día: Excelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez, duque de Gor.—Parás: Burgos y Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Burgos, D. Antonio Romera y Vilar.—Jefe de día: Señor coronel del Segundo de Ingenieros, D. Josquin Ruiz de Porras.—Visita de Hospital: Principe, infantería, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 110 de la temporada.—Segundo turno.—A las 8.—Norma.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El tejado de vidrio.—La boda del tio Carcoma.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Baila.—El Payo de la carta.

Teatro de la Zarzuela.—Un pletio.—El sombrero de mi mujer.—El rescate de la Covadonga.

ANUNCIOS.

LOS SASTRES Y MODISTAS.—Al liquidacion permanente por cesar en la fabricacion de mantas de algodón para entretelar, á los precios en el día descomulgados; mantas sueltas de primera á 19 cuartos una, de segunda á 17 cuartos una y por mayor para su pronto despacho, se hará la mayor rebaja que sea posible. Calle de la Morería num. 13. Nicolas Gomez.—1

SE TRASPASA LA PELUQUERIA Barbería de la calle del Pez num. 34.—En el mismo establecimiento se dará razon.—1.

punto al recibir esta carta y enteraros de su contenido. Estais muy lejos de suponer lo que va á decirse.

—¿Pero qué significa esto? exclamó Luciano impaciente; ¿qué significa este modo inverosímil de proceder?

Y continuó leyendo de este modo: «Hace seis dias, porque desde ahora me refiero al día que leais esta carta; hace seis dias me habeis visto por vez primera y habeis sido por vez primera pronunciar mi nombre.

«Desde ese día mismo data el odio que me profesais, odio hijo de los celos y celos que yo he provocado con segunda intencion.

«Todo lo que ha pasado en las mesas de juego la misteriosa influencia atribuida á la condesa, la singularidad provocativa de esa encarnizada lucha de un jugador contra la banca, ha sido dispuesto por mí con la única intencion de que viniésemos á parar al duelo que he conseguido.»

—«Pero, Dios mío! murmuró Luciano, ese desdichado habia perdido sin duda la razon. Si, no hay duda; ¿qué interes tenia en batirse conmigo? En fin, le mos: «En cuanto he intentado y entodo lo que haré concerniente á vos, lo he calulado bien y mi triunfo es seguro. Mi triunfo es mi muerte y vuestra dicha, y en breve comprendereis por qué he intentado morir haciéndoos dichoso.

«Logré mi primer intento, que fué que me provocais, y despues os convencíeis por qué no he querido de ningún modo que nuestro duelo tuviese lugar antes de la cena en el Castillo Viejo.

«Durante esta cena esperaba contar una leyenda india, y esta leyenda, falsa en sus detalles, es una historia verdadera en su fondo. Esta historia vos la habeis oido, la conocéis... El héroe de la aventura es el marqués Hector de Aureville, padre de la condesa Herminia de Imling, ¡et que lo ha presenciado todo soy yo!

«Hé aquí lo que exactamente pasó, no en las Indias, sino en Europa.

«Aureville y yo éramos íntimos amigos, y por desgracia abrigamos igual amor por una misma mujer. Esta mujer, que era una hermosa jóven, me amaba á mí y desdenaba á Aureville. Este, furioso quiso emplear todos los medios posibles para vencer la resistencia de la jóven... Solo mas tarde llegó á mí noticia todo lo que habis hecho.

«La jóven le odiaba tanto como me

queria á mí, y un día que estaba yo ausente quiso obligarla á huir con él; mi amada se resistió, y entonces, alucinado por la pasion ó por el orgullo, la amenazó con matarla. Lucando con la fuerza de la desesperacion logró escaparse, pero él la siguió; era de noche y la hirió, arrojando su cuerpo al rio.

«En mucho tiempo nada supe de este crimen; ¡loró su desaparicion y creí que habria puesto fin ella misma á su existencia. Hice un largo viaje con Hector, cuya culpabilidad ignoraba; volvimos á Francia y Hector se casó, enfríanlose entonces nuestras relaciones algunos años. Cuatro años despues una carta que la casualidad trajo á mis manos me reveló lo la verdad. Busqué á Hector, le hice confesarlo todo, nos batimos y le maté.

«Su hija y yo somos los únicos que conocemos esta lúgubre historia en todos sus detalles, pero la condesa solo conoce mi nombre, nunca me ha visto, y mi nombre le oculto aquí.

«Esta noche, sin embargo, sabrá quién soy, porque al oirme referir la historia se lo figurará.»

Al llegar aquí, Luciano se detuvo en su lectura, su frente se contrajo...

—¡Oh! murmuró, ahora comprendo el odio de Herminia hácia ese hombre, ¡ha muerto á su padre! Era natural que ella apeteciese su muerte... pero por qué él se ha hecho matar por mí y no por otro? ¡Me confundí!

«Pocos años despues de mi duelo con Hector, continuó Luciano volvi á los sitios donde se habia consumado el crimen. Mi corazon ulcerado por los recuerdos y el dolor que habia causado en mi alma la pérdida de aquella mujer lejos de disminuir se habia aumentado con el tiempo. Hé aquí lo que me sucedió:

«Al arrojarme en la capilla de un convento que habia en la ciudad, llegó hasta mí entre los ecos de las religiosas uno que me hizo estremecer á pesar mio. En aquel acento dulce, reconocí el de la jóven asesinada por Hector.

«Volví todos los dias á la capilla y durante algunos meses no tuve mas que una esperanza, un consuelo: oír vibrar aquella voz armoniosa.

«Un día llegó en que no oí la voz.

«La tristeza se despertó en mi mas grand y profunda; sto embargo, esperé.

«Corrieron los dias y yo no volví á oír aquella voz que era mi vida.

«Arrastrado por un irresistible deseo

separa el hastío del reposo, y así se salvar su dintel, he querido decirdep o última vez adios.

«H sido huérfano desde niño, bien lo sabeis; vuestra esposa, ángel de belleza y bondad, ha sido para mí una segunda madre; vos, mas que mi tio, amigo; y Noemia, mi querida hermana.

«Mad. Saulnier está en el cielo, junto á mi madre, y en breve espero verlas. A vos y á Noemia no os veré ya, pero mi último deseo es que Noemia sea feliz.

«Adios, mi querida hermana, y adios á mi madre, y por última vez no me compadezcáis.»

Y Luciano firmó. Dobló despues la carta y la dirigió á Mr. Saulnier.

Despues permaneció inmóvil, con el brazo izquierdo apoyado sobre la mesa, la frente apoyada en la mano...

Con la derecha sostenia la pluma, al revés cuya estremidad aguda agujeraba el papel, que martillaba con monótono compás.

Luciano, al cabo de un rato, abandonó esta postura y escribió:

«Me amais, Herminia? ¡Mi corazon lo siente, mi alma lo ha comprendido... me amais!

«¡Gracias á esta confesion, el último instante de mi existencia será el mas dichoso de mi vida. Voy á morir, Herminia; pero mi amor por vos no morirá. Mi alma se unirá á la vuestra, y aunque mi cuerpo sea enterrado en la tumba, mi recuerdo estará siempre con vos.

«Os amo, Herminia, y al morir solo abrigó un temor, un dolor, hijos ambos de los celos que siento.

«Si me olvidais un día... si mi recuerdo os horrasse de vuestro corazon... ¡oh, si esto sucediera, Herminia, saldría de mi tumba!

«Se necesita mucho valor, mucha fuerza de voluntad para abandonar el mundo, dejando en él una mujer á quien se ama y de quien se siente uno amado.

«He tenido por un momento un pensamiento terrible, Herminia, pensamiento que destroza mi corazon, pensamiento que en este instante en que escribo y tengo á mi lado el arma homicida, me hace buscar en torno mio otra arma... ¡pensamiento horrible y bello!

«Le adivinas, ¿no es verdad? ¡Matarte al matarme! ¡Partir contigol ¡no dejarte muriendo yo!

«El amor es de todas las pasiones la que mas se acoja al egoísmo. Perdonadme, Herminia; os amo, y este mismo pen-

amiento os prueba los limites de mi amor.

«¡Estraña existencia la existencia humana! ¡Aun mas estúpida por las leyes de la sociedad! ¡Que haya dificultades imposibles de vencer; que haya situaciones sociales de las que no se puede salir mas que por la puerta del suicidio! Os amo, Herminia; me amais y no podemos ser el uno para el otro. Una montaña de oro nos separa, y ante esa montaña me suicido.

«La sociedad lo exige: ante el dinero acaba el amor. El mundo que busca siempre la neutralidad en todas las acciones humanas dirá que he muerto porque estaba arruinado.

«Ni uno solo adivinará la causa de mi muerte, y esta creencia será mi consuelo supremo. Vos únicamente, Herminia, sabreis que muero porque no podia vivir á vuestros pies!

«¡Oh! ¡como os hubiese amado, si me hubiera sido permitido vivir! ¡Qué tesoros de ternura os hubiera tributado mi alma! ¡Solo Dios comprende lo inmensa que hubiera sido mi felicidad! El destino lo quiere y la misma seguridad de que me amais me dá valor para abandonar la vida.

«Son las seis; á las siete en punto moriré.

«Dejo abierta esta carta porque en el instante supremo quiero trazar en ella la última palabra.

«Mi último pensamiento será para vos. Vuestro nombre será lo último que yo pronuncie.

«Voy á dirigiros una súplica. ¿La cumplireis? Deseo que todos los años por esta época hagais una peregrinacion al valle del Murg. Cojed junto á la cascada mis sotos y pensamientos...

«Dejo orden de que se me entierre al plé de la roca donde os habeis detenido con Mad. de San Martín y ella os ha preguntado:

—¿Le amais? «Y vos habeis respondido: —Sí.

«Los misositos y pensamientos que habeis cogido posados sobre mi tumba y murmurado en aquel mismo sitio:

—«¡Cuánto me amabais! —«Hé aquí lo único que os pido. ¿Cumplireis mi deseo, no es verdad? Es el último encargo de un moribundo.»

Al trazar esta palabra la pluma se es-

EL SEÑORA

DOÑA VICENTA PEREZ  
Y VELA, viuda del señor  
D. Gabriel Campo, ha falle-  
cido en Valencia el día 29  
de marzo de 1886.

*Sus hijos, hijo é hijas po-  
liticos y demás parientes, su-  
plican á sus amigos se sirvan  
regar á Dios por el eterno  
descanso de su alma.*

---

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES BERMUDEZ  
DE CASTRO, viuda de don  
Antonio Vazquez Tellez y  
Ordas, ha fallecido en Aca-  
lá de Henares el día 1.º de  
abril á las cinco de su ma-  
ñana.

*Sus hijos, hijos políticos,  
nieta y demás parientes, su-  
plican á sus amigos la enco-  
mienden á Dios en sus ora-  
ciones.*

**ALMONEDA DE MUEBLES Y DE EFECTOS.**—San Roque núm. 8 piso bajo.—1

**MÚSICA.**—DON PASCUAL RAMA-  
yon.—Barrett, profesor de música y  
antiguo discípulo del Conservatorio de  
Bruselas, en cuyo instituto ha obtenido  
varios diplomas, y entre ellos el primer  
premio de composición, acaba de llegar  
á esta corte, donde piensa establecerse y  
dar lecciones á domicilio de piano y can-  
to. El Sr. Barrett ha ejercido su profesion  
en Gibraltar durante siete años. Las per-  
sonas que deseen utilizar los conocimientos  
de dicho señor, se servirán pasar aviso  
á su casa habitación, calle de Alcalá  
números 18 y 20 tercer interior núm. 3.  
Las composiciones del Sr. Barrett, entre  
las cuales hay un método de solfeo dedi-  
cado á su maestro el célebre Fétis, se ha-  
llan de venta en el almacén de música del  
Sr. Romero, Preciados 1. El Sr. Barrett,  
además del español, posee lo suficiente el  
inglés, francés é italiano, para complacer  
á las personas que gusten recibir leccio-  
nes de música en dichos idiomas.—1

**AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE**  
A subasta judicialmente un terreno ó so-  
lar, situado á la izquierda del camino de  
Francis, de caber 62,992 pies, que linda  
por Saliente con el camino de Francis,  
por Norte con tierra de la compañía del  
Canal de Isabel II, por Poniente con el  
antiguo camino de Fuencarral, y por Me-  
dioclia con casa y fábrica de D. José de  
Murga, bajo el tipo de 4 1/2 rs. pie.  
El remate tendrá lugar el día 4 del pre-  
sente abril á la una de su tarde, ante el  
señor juez de primera instancia del Cen-  
tro de esta corte, y el expediente, en tan-  
to se hallará de manifiesto en la escriba-  
nía de D. Cipriano Perez Alonso, plaza  
del Progreso núm. 16.—2

**AVOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y**  
A pública subasta estrajudicial, se  
vende una casa sita en esta corte, calle  
del Amor de Dios, núm. 5 nuevo y 13  
antiguo, manzana 289, bajo el tipo de  
600 000 rs.; renta 36,320 rs. Consta de  
4,245 pies cuadrados. La subasta tendrá  
efecto el día 9 de abril á las diez de su  
mañana ante el notario D. Ramon Espu-  
ñes, calle de Pizarro, núm. 20, cuarto  
segundo de la izquierda, en cuyo poder  
se hallarán los títulos de pertenencia,  
quien dará razon todos los dias de nueve  
á una.—3

**ALOS SASRES Y MODISTAS.**—  
Liquidacion permanente por cesar en  
la fabricacion.—Mantas de algodón para  
entretelar, á los precios en el día desco-  
nocidos; mantas sueltas de primera, á  
diez y nueve cuartos una; de segunda, á  
trece cuartos una, y por mayor, para su  
pronto despacho, se hará la mayor re-  
baja que sea posible. Calle de las Minas,  
núm. 23, principal derecha.—José Da-  
cal.—1

**SE HACE ALMONEDA DE MUE-  
BLES.** Hay cómodas con pedras, sillas  
raperos, sillones y otros muchos  
efectos. Plazuela de Bilbao, núm. 10, en-  
tressuelo.—1

**SE ALQUILA POR UN MÓDICO**  
Precio, y en la calle del Caballero de  
Gacia, un cuarto segundo amueblado.  
En la calle Hernán-Cortés, 14, bajo, da-  
rán razon.—2

**JEREMIAS.**  
PERIÓDICO POLÍTICO.

Da dos lamentaciones por semana (jue-  
ves y domingo) por 4 rs. al mes en Ma-  
drid y 15 por trimestre en las provin-  
cias, franco de porte. La redaccion y ad-  
ministracion están en la calle de Noble-  
jas, núm. 3, cuarto principal.

Ha salido el día 1.º de abril la primera  
lamentacion, que contiene: 1.º *¡Ay, ay, ay!*  
artículo en prosa; 2.º *Un romance al gene-  
ral Hoyar*; 3.º *Dos yeguas* (artículo en prosa);  
4.º *La guerra del Pacifico* (soneto); y  
5.º *Alegremonos y aflijámonos*, artículo en  
prosa.

La segunda lamentacion saldrá el jueves  
próximo y contendrá las materias si-  
guientes: 1.º *Gedeon* (en prosa y verso);  
2.º *Requiebros del partido moderado á la  
union liberal* (danza habanera); 3.º *Un  
juego de prendas* (en prosa sesos); 4.º *Gra-  
cias á la mayoría*; y 5.º *Oris*.—2

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA POLO  
RODRIGUEZ DE NAGERA, ha  
fallecido en Albuquerque  
después de una penosa en-  
fermedad de seis años, á la  
temprana edad de treinta y  
nueve años el 28 de febrero  
último.

*Su desconsolado esposo don  
Fabriciano Nagera Rodrí-  
guez, comandante militar del  
castillo y canton de dich  
villa, y sus afligidas madre,  
hermana y sobrinos y demás  
parientes, suplican á sus ami-  
gos se sirvan encomendarla á  
Dios en sus oraciones.*

**EN LA CALLE DE CARRETAS,**  
núm. 41, portería, se toman ropas  
usadas de señora y caballero á cambio  
de géneros de moda para los mismos.—1

**SE HACE ALMONEDA DE VARIOS**  
muebles de lujo, entre ellos espejos  
ovalados, consolas, jardineras de piedra  
y armarios de espejo. De una á seis de  
la tarde, calle de la Biblioteca, núme-  
ro 15.—1

**ALMONEDA.—SE HACE DE TO-  
dos los aparatos y efectos existentes  
en la fotografia Imperial, calle de Pre-  
ciados, núm. 6, con una considerable  
rebaja en los precios de tasacion, los dias  
3, 4 y 5 del corriente mes.—1**

**GABINETE MEDICO**  
especial para la curacion de las enfer-  
medades sifilíticas y de la vista. Calle de  
Fuencarral, 38, segundo. Consulta dia-  
ria de doce á tres.—1

**ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL**  
Doctor Woolson, Regent Street, nú-  
mero 225, Londres.—16

**FONDA DE BARCELONA.—SE HA**  
trasladado á la calle de la Abada,  
núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes.  
Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade-  
ante y por lista.

**CALLISTA.**  
Mr. Leon, cirujano pediatra  
de la real cámara. ¡En dos mi-  
nutos sin cortar! Extraccion de  
CALLO, UÑEROS, etc.—Ma-  
yor, 13, segundo.—4.

**LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-  
máticas y filosofia.** Olivo, 6 y 8, prin-  
cipal derecha.—20

**QUESO DE BOLA FRESCO DE ES-  
celente calidad, á 6 rs. libra, y por  
piezas á 5'80 id. Roque ort fresco, á 12  
d. id. Las Colonias, Arenal, 12.—5.**

**AVISO INTERESANTE.—HOTEL**  
de Francia, Carmen, 30. Se admiten  
abonos por comida s en la mesa redonda.  
Un mes, 400 rs.—1.

**VENTA DE UNA ESTUFA DE**  
lujo, de Bélgica. Se vende en 20 du-  
ros. Sordo, 27, el portero dará razon.—1

**LA EDIFICADORA.**

LAS OFICINAS DE ESTA COMPANIA SE HAN TRAS-  
LADADO Á LA CALLE DEL CÁRMEN, NÚMERO 4  
PRINCIPAL IZQUIERDA.

Se descuentan cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y il-  
branzas del giro mútuo del Tesoro. Se compran créditos contra el Esta-  
do se gestiona su conversacion y se anticipa sobre fondos públicos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

**EL SÁBADO 31 DE MARZO.**  
Se hará una cruz de coral en la pla-  
za de Santo Domingo ó en sus inme-  
diaciones. Se agradecerá á la persona que  
la haya encontrado, y la entregue en la  
portería de la casa núm. 19 de la calle de  
la Reina, donde recibirán el hallazgo.—1

**CASA DE CAMBIO**  
de billetes y monedas.  
DE DON FELIPE LÓPEZ ESPEJO.

Se recibe dinero en cambio de billetes  
del Banco de España, y se abona por ca-  
da millar un precio convencional.  
Tambien se venden objetos de platería  
muy baratos, y se compran alhajas de  
oro y plata antiguas y modernas, acredi-  
tando su buena procedencia.  
Calle de Atocha, núm. 38, platería de  
las Columnas, frente á la calle de Rele-  
tores.

DOÑA MARIA DEL CARMEN DE  
MADARIAGA Y ARNAIZ ha falle-  
do á las doce y media de la no-  
che del día 2 del corriente á la  
edad de seis años y medio.

*Sus padres suplican á sus ami-  
gos tengan á bien concurrir el 3  
del actual á las once en punto de  
la mañana á la iglesia parroquial  
de Santa Maria, donde se cele-  
brará misa de gloria de cuerpo  
presente, y acompañar el cadáver  
al cementerio de la Sacramental  
de San Justo y Pastor, de lo que  
recibirán merced.*

Se suplica el coche.  
No se reparten esquelas.

apó de sus dedos y su pecho exhaló un  
suspiro.  
—Vamos, murmuró con expresion re-  
signada, es preciso acabar.  
Luciano se dirigió á su dormitorio y  
abrió un neceser del que sacó dos minia-  
turas encerradas en estuche de terciopelo  
negro.  
La una representaba el busto de una  
mujer de rara hermosura; el otro el de un  
hombre de expresion noble é inteligente  
mirada.  
Luciano volvió á la salita y colocó am-  
bos retratos junto á las cartas contem-  
plándolos largo rato silencioso y con-  
movido.  
Después se arrodilló y oró.  
Levantóse cuando acabó su oracion y  
besó respetuosamente cada uno de los  
retratos.  
Colocólos de nuevo sobre la mesa, y  
en otra hoja de papel trazó estas pala-  
bras:  
«Desco que estos retratos de mi padre  
y de mi madre se entiendan conmigo.»  
Después tomó un sobre y escribió  
en él:  
*Señora condesa de Imling.*  
Colocó este sobre junto á la carta es-  
crita, pero no doblada.  
Luciano volvió á mirar el reloj; marca-  
ba las siete menos tres minutos.  
Tomó el revolver y le guardó en su  
bolsillo para tenerlo á mano en caso de  
necesidad, donde quiera que fuese á  
caer.  
Trascurrió medio minuto.  
Luciano tomó la pistola, la reconoció  
de nuevo con la baqueta, pasándola de-  
pués de la mano derecha á la izquierda.  
Eran las siete menos un minuto.  
Luciano tomó la pluma y al pie de la  
carta que habia escrito trazó estas pala-  
bras:  
«Las siete.»  
«Te amo.  
«LUCIANO.»  
Y doblando rápidamente la carta y do-  
positando en ella un beso, la encerró en  
un sobre, el cual selló.  
Colocó esta carta entre los dos retratos  
y las otras cartas estaban á la izquierda.  
El reloj dejó oír el pequeño rumor que  
precede á la hora.  
Luciano lanzó sobre la mesa una mira-  
da investigadora, fijándose en los retra-  
tos y en la carta dirigida á Herminia.  
Estaba pálido; pero una resolucion fir-  
me se pintaba en su rostro y en su mi-  
rada.

Montó la pistola y apoyó el dedo en el  
gatillo.  
Retrocedió algunos pasos, colocándose  
ante un sillón y frente por frente al  
reloj; la manecilla se apoyó en el centro  
de las siete.  
Luciano apoyó el cañon de la pistola  
en su sien.  
Aun no habia dado el reloj la primer  
campanada de las siete que debía á la par  
doblar por él.  
Un segundo mas, y todo iba á con-  
cluir.  
El instante era supremo, el silencio  
profundo.  
En aquel momento un golpe seco  
resonó en la puerta.  
Luciano se quedó inmóvil, sin respira-  
cion.  
Oyó un segundo golpe.  
Vacilo, separó por fin su arma de la  
siente y preguntó:  
—¿Quién anda ahí?  
—¿Mr. de Saucenay, me dais razon?  
dijo por fuera un acento desconocido.  
—¿Qué queréis á Mr. de Saucenay?  
—Entregarle una carta que le inte-  
resa.  
Luciano iba á negarse, pero un pensa-  
miento súbito surgió en su mente.  
—¡Oh! murmuró con inefable placer,  
si fuera de Herminia!  
Miró en torno suyo, vaciló todavía en  
abrir, porque no debía en realidad en-  
trar nadie en una pieza donde se veían  
claros los preparativos de un suicidio.  
Un pensamiento nuevo le ocurrió, y de-  
jando la pistola sobre la mesa, exclamó:  
—¡Aguardad, voy á abrir!  
Dejó la pieza, atravesó el dormitorio y  
en aquel momento diern las siete en el  
reloj de su cuarto.  
XXXI.  
Una visita inesperada.  
Atravesando el dormitorio, Luciano  
penetró en otra pieza que le servia de  
cuarto de vestir y tenia tambien salida al  
pasillo.  
Abrió la puerta, miró y apercibió tan-  
to á la otra entrada un hombre de eleva-  
da estatura vestido de riguroso luto.  
Aquel hombre tenia la tez pálida, pro-  
nunciadas las facciones, el cabello y la  
patilla recortados y la expresion fria y  
serena.  
En su mano se veía un paquete sellado  
con lacre negro.

Al ver á Luciano por la otra puerta, é  
desconocido se dirigió á él saludándole  
respetuosamente.  
—Entrad dijo Luciano.  
El hombre entró y Luciano cerró la  
puerta.  
—¿Qué me queréis? exclamó:  
—Entregaros ésto, repuso el hombre  
enlutado.  
Luciano tomó el pliego que por su for-  
ma y peso parecia un legajo de papeles  
encerrado en un gran sobre de luto.  
Un cordón negro además sujetaba en  
cruz el paquete, sellado el cordón en las  
cruces con lacre negro. Sobre el anverso  
del sobre se veía escrito en gruesos ca-  
racteres:  
*Para entregar á Mr. Luciano de Saucenay,  
cinco dias despues de mi muerte.*  
Luciano abrió con asombro sus ojos  
y pasó su mirada del paquete al hombre  
que se lo presentaba.  
—¿De parte de quién me traéis esto?  
murmuró.  
—De parte del Sr. conde Urbano.  
Luciano se estremeció.  
—¿De parte del conde?  
—Sí señor.  
—El conde ha muerto!  
—Hace cinco dias; por eso hoy traigo  
al señor este paquete.  
—¿Ese paquete es para mí?  
—La direccion, de letra de mismo se-  
ñor conde, no deja la menor duda.  
Luciano volvía en todos sentidos el  
paquete con visible embarazo.  
Por fin se decidió á cortar los cordo-  
nes y romper el sello, desgarrando el so-  
bre, que dejó caer otros pliegos, sellados  
como el primero. En uno se leía:  
«A Mr. de Saucenay.»  
Y debajo esta advertencia:  
«Que no abra Mr. de Saucenay este  
pliego sin estar enteramente solo.»  
Luciano estaba cada vez mas asom-  
brado.  
En vista de esta advertencia el hom-  
bre enlutado se inclinó y dijo:  
—Voy á bajar al vestibulo del hotel,  
donde estará á la disposicion de Mr. de  
Saucenay.  
Y salió. Luciano seguía mirando aten-  
tamente la carta.  
—¿Qué significa esto? murmuró.  
Rompió el segundo sobre, y sacó un  
pliego de papel de luto doblado en cua-  
tro partes y cubierto de una letra menuda  
y apretada.  
—El conde Urbano! dijo buscando la  
firma.

Y examinando el encabezamiento de  
la carta, leyó «Mr. Luciano de Saucenay.»  
No pudo contener un gesto de asombro  
y exclamó:  
—¿A mí está dirigida la carta, no ha-  
dudal Pero ¿por qué me ha escrito el  
conde antes de batirse conmigo? ¿Por qué  
esta recomendacion estraña de que no  
me entreguen su carta hasta cinco dias  
después? ¿Qué puede tener que decirme?  
No le conocia, no me conocia él á mí. So-  
lo nos habiamos visto dos veces.  
Y después de reflexion largo rato es-  
clamó con resolucion:  
—¡Es preciso saberlo!  
Al decir esto Luciano tomó el paquete,  
volvió á la salita y tomó asiento delante  
de la mesa.  
Colocó delante de él los pliegos cerra-  
dos, y cada uno tenia número distinto.  
Tomó la carta, y reclinándose en la  
silla, empezó de este modo su lectura:  
«Mr. Luciano de Saucenay.  
«Escribo esta carta dos horas antes de  
partir para el Aite Scholtz, donde voy á  
tener el honor de cenar con la señora  
condesa de Imling y sus amigos.  
«Después de la cena debemos batirnos  
segun teníamos convenido.  
«Es un duelo á muerte. Uno de los dos  
matará al otro. El que matará seréis vos,  
yo seré el muerto. Recibiré la bala en  
medio del pecho y penetrará entre la  
quinta y sexta costilla...»  
Luciano se detuvo bruscamente en su  
lectura; sus cejas se contrajeron.  
—En efecto, así sucedió, dijo. ¿Cómo  
podia saber este hombre ocho horas lo  
menos antes de morir, lo que debia su-  
ceder en nuestro duelo?  
La palabra espiró en sus labios, la es-  
cena completa de lo acaecido sobre el ter-  
razo del Castillo Viejo se presentó á su  
imaginacion con todos sus detalles es-  
traños é imponentes. Vió delante de sí  
aquel conde Urbano, aquel hombre es-  
traño que se le habia querido presentar  
como un ser sobrenatural y á pesar suyo  
se estremeció.  
—¡Estaba loco sin dudal murmuró:  
Y haciendo un ademán desdenoso con-  
tinuó de este modo su lectura:  
«Hecha constar mi muerte, mi cuerpo  
será recogido por personas á quienes yo  
habré dado esa orden, y vos lo mismo  
que los demás ignoraréis cómo me lla-  
maba ni quién era.  
«Al quinto dia de mi muerte, me per-  
mitiré iluminar en parte vuestra inteli-  
gencia, y vuestro asombro subirá de

Al ver á Luciano por la otra puerta, é  
desconocido se dirigió á él saludándole  
respetuosamente.  
—Entrad dijo Luciano.  
El hombre entró y Luciano cerró la  
puerta.  
—¿Qué me queréis? exclamó:  
—Entregaros ésto, repuso el hombre  
enlutado.  
Luciano tomó el pliego que por su for-  
ma y peso parecia un legajo de papeles  
encerrado en un gran sobre de luto.  
Un cordón negro además sujetaba en  
cruz el paquete, sellado el cordón en las  
cruces con lacre negro. Sobre el anverso  
del sobre se veía escrito en gruesos ca-  
racteres:  
*Para entregar á Mr. Luciano de Saucenay,  
cinco dias despues de mi muerte.*  
Luciano abrió con asombro sus ojos  
y pasó su mirada del paquete al hombre  
que se lo presentaba.  
—¿De parte de quién me traéis esto?  
murmuró.  
—De parte del Sr. conde Urbano.  
Luciano se estremeció.  
—¿De parte del conde?  
—Sí señor.  
—El conde ha muerto!  
—Hace cinco dias; por eso hoy traigo  
al señor este paquete.  
—¿Ese paquete es para mí?  
—La direccion, de letra de mismo se-  
ñor conde, no deja la menor duda.  
Luciano volvía en todos sentidos el  
paquete con visible embarazo.  
Por fin se decidió á cortar los cordo-  
nes y romper el sello, desgarrando el so-  
bre, que dejó caer otros pliegos, sellados  
como el primero. En uno se leía:  
«A Mr. de Saucenay.»  
Y debajo esta advertencia:  
«Que no abra Mr. de Saucenay este  
pliego sin estar enteramente solo.»  
Luciano estaba cada vez mas asom-  
brado.  
En vista de esta advertencia el hom-  
bre enlutado se inclinó y dijo:  
—Voy á bajar al vestibulo del hotel,  
donde estará á la disposicion de Mr. de  
Saucenay.  
Y salió. Luciano seguía mirando aten-  
tamente la carta.  
—¿Qué significa esto? murmuró.  
Rompió el segundo sobre, y sacó un  
pliego de papel de luto doblado en cua-  
tro partes y cubierto de una letra menuda  
y apretada.  
—El conde Urbano! dijo buscando la  
firma.